

Nota Breve 21/04/2016

## **Mercados financieros** · El BCE mantiene los tipos sin cambios y publica los detalles de su programa de compra de bonos corporativos

### Valoración

---

Tal y como se anticipaba, el Consejo de Gobierno (CG) del BCE ha decidido **mantener sin cambios** los principales tipos de interés. El CG sigue atento a los riesgos procedentes del entorno global y volvió a declararse dispuesto a “hacer uso de todos los instrumentos disponibles dentro de su mandato” para cumplir su objetivo de inflación. En este sentido, se mostró confiado en ver un repunte de la tasa de inflación en la eurozona a partir de la segunda parte de este año. Draghi confirmó que el BCE ya ha aumentado el ritmo de compras mensuales del QE hasta los 80.000 euros, según lo anunciado en marzo. Finalmente, se publicaron los **detalles del programa de bonos corporativos** (CSPP, por sus siglas en inglés).

### Política monetaria

---

- Tras anunciar un nuevo paquete de medidas en marzo, el BCE reveló hoy los detalles técnicos del CSPP que empezará el próximo mes de junio según los siguientes criterios de elegibilidad:
  - Serán elegibles los bonos con **grado de inversión denominados en euros** emitidos por cualquier compañía constituida en la eurozona, **excluyendo los bancos** y todas aquellas que tengan un banco como empresa matriz. Los títulos emitidos por **las compañías aseguradoras que no sean filial de un banco estarán incluidos**.
  - El vencimiento de los bonos elegibles tendrá que estar comprendido **entre 6 meses y 30 años** en el momento de la compra.
  - Las compras se realizarán **tanto el mercado primario como secundario**, aunque para las entidades del sector público solo se realizarán en el mercado secundario, conforme a los parámetros del programa de compra de activos del sector público (PSPP, por sus siglas en inglés).
  - El BCE podrá comprar **hasta el 70% de cada emisión**, excepto para los títulos de empresas con participación del sector público, cuyo límite deberá permanecer en línea con las reglas del PSPP.

### Tipos de interés oficiales

---

- El BCE mantuvo sin cambios el tipo *refi* en el 0,00%, la facilidad marginal de crédito en el 0,25% y la remuneración de la facilidad de depósito en el -0,40%.

### Reacción de los mercados

---

El impacto más significativo se ha producido en el mercado de renta fija privada, donde las primas de riesgo han retrocedido notablemente. Por su parte, las *yields* de los bonos soberanos han experimentado un ligero aumento: 8 p.b. hasta el 0,24% en el *Bund*, y 6 p.b. hasta el 1,58% en el bono español a 10 años. En las bolsas, y tras un lapso de elevada volatilidad coincidiendo con la rueda de prensa de Draghi, los principales índices cerraron la sesión con ligeras subidas (EuroStoxx +0,3%, Dax +0,1% y IBEX35 +0,6%). En el mercado de divisas, el euro ha llegado a rozar los 1,14 dólares tras la publicación del comunicado en materia de tipos, pero posteriormente retornó a los 1,13 durante la rueda de prensa de Draghi, en la cual declaró que el BCE pretende aplicar una política laxa en términos relativos a las de otros países.

---

*Mathieu Fort*, Economista, Dep. de Mercados Financieros, Área de Planificación Estratégica y Estudios, CaixaBank  
e-mail: [research@caixabank.com](mailto:research@caixabank.com)

**AVISO SOBRE LA PUBLICACIÓN “NOTA BREVE” DE CAIXABANK**

NOTA BREVE es una publicación de CaixaBank elaborada por su Área de Planificación Estratégica y Estudios, que contiene informaciones y opiniones que proceden de fuentes que consideramos fiables. Este documento tiene un propósito meramente informativo, por lo cual, CaixaBank no se responsabiliza en ningún caso del uso que se pueda hacer del mismo. Las opiniones y las estimaciones son propias del Área de Planificación Estratégica y Estudios y pueden estar sujetas a cambios sin notificación previa. **Queda totalmente prohibida su reproducción total o parcial, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización expresa de CaixaBank.**